

Es obligatorio llenar los campos marcados con (\*) e imprimir la solicitud en su totalidad.

Lugar y fecha de presentación (\*): \_\_\_\_\_  
 Señor(a) Director(a) de la Zonal/Provincial (\*) \_\_\_\_\_ del Servicio de Rentas Internas.

Yo, \_\_\_\_\_, portador de la cédula No. \_\_\_\_\_ con dirección tributaria o domiciliaria en la ciudad de \_\_\_\_\_, en pleno conocimiento de las responsabilidades que podría incurrir por falsedad, simulación, ocultación o engaño, certifico que el **listado de comprobantes físicos y electrónicos para devolución de IVA e ICE** (ICE solo hasta el período abril 2016) a personas adultas mayores, (adjunto a la presente petición), corresponde a las adquisiciones de bienes y/o servicios que realicé para mi uso personal y que se emitieron a mi nombre. A partir de enero de 2015, los comprobantes de venta detallados corresponden a la **adquisición de bienes y servicios de primera necesidad, de uso o consumo personal**, que fueron emitidos a mi nombre y que guardan relación con:

								
Vestimenta	Vivienda	Salud	Alimentación	Educación	Comunicación	Cultura	Deporte	Transporte

Por lo expuesto, solicito que de conformidad a los límites y condiciones que se establecen en el artículo 14 de la Ley del Anciano, artículo 181 del reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno y el artículo innumerado que está a continuación del artículo 181 del mismo cuerpo legal, se devuelvan los valores del Impuesto al Valor Agregado – IVA e Impuesto a los Consumos Especiales – ICE.

Si usted realizó adquisiciones de bienes y servicios de uso o consumo personal de primera necesidad en las provincias de Manabí y/o Esmeraldas, en el período comprendido entre el 1 de junio de 2016 al 31 de mayo de 2017, debe solicitar el valor del IVA por estas facturas, restando el descuento del 2% otorgado al momento de la compra. En el caso de tener una nota de crédito emitida por alguna de las adquisiciones de bienes y servicios de uso o consumo personal, debe solicitar la devolución del IVA sobre la diferencia que resulte al restar el valor del IVA consignado en la factura menos el valor del IVA que se detalle en la nota de crédito.

¿Incluye facturas emitidas entre el 1 de junio de 2016 al 31 de mayo de 2017, en Manabí y/o Esmeraldas?  Si  No

Año Ingrese el año (uno por solicitud)	Mes (marque con una X el o los meses que solicita)	Total de comprobantes (ingrese la cantidad total de comprobantes de cada mes)	Valor mensual de IVA			Valor mensual de ICE (ingrese la suma total de ICE de las facturas de cada mes)
			IVA Esmeraldas y Manabí entre el 1-06-2016 al 31-05-2017	IVA resto del país	Total de IVA	
20__	Enero					
	Febrero					
	Marzo					
	Abril					
	Mayo					
	Junio					
	Julio					
	Agosto					
	Septiembre					
	Octubre					
	Noviembre					
	Diciembre					
Total						

**1. SOLICITO QUE LOS VALORES SEAN ACREDITADOS MEDIANTE LO SEÑALADO A CONTINUACIÓN Y AUTORIZO SE DESCUENTE LA COMISIÓN POR TRANSFERENCIA BANCARIA**

Datos para acreditación	Nombre de la institución financiera				
	Número de cuenta			Ahorros <input type="checkbox"/>	Corriente <input type="checkbox"/>
	Nombre del titular de la cuenta (como se encuentra registrado en la institución financiera)				
	Cédula / RUC / pasaporte del titular de la cuenta (como se encuentra registrado en la institución financiera)				

**2. EN CASO DE EXISTIR PROBLEMAS CON LA ACREDITACIÓN, POR FAVOR CONTACTARME A:**

Dirección domiciliaria o tributaria	Teléfono		Celular		E-mail	
	Ciudad		Parroquia		Barrio	
	Sector		Calle principal		Intersección	
	Casa N°		Lote N°		Edificio	
	Referencia de ubicación					

**3. FIRMA DEL BENEFICIARIO / REPRESENTANTE LEGAL / APODERADO**

_____ Firma	_____ C.I.
----------------	---------------

**PARA USO EXCLUSIVO DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**

Observaciones:

Certifico que la Autorización a Terceros fue validada en la web institucional con el código **SRIATL20**

Certifico que los originales de los siguientes documentos fueron presentados por el contribuyente: CC: ( ) CV: ( ); o,








En caso de copias, se verifica: CC: ( ) CV: ( ), en Dato Seguro, según ficha simplificada:

Usuario:	Agencia:	Firma del servidor:
----------	----------	---------------------

**4. REQUISITOS** (documentos que debe adjuntar)

Requisitos básicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Copia de la presente solicitud para respaldo de recepción.</li> <li>- Presentación de la cédula del beneficiario.</li> <li>- Listado de comprobantes físicos y electrónicos para devolución del IVA e ICE (ICE solo hasta el período abril 2016) a personas adultas mayores.</li> </ul>
Requisitos especiales	<p>En caso de presentación de la solicitud por una tercera persona:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Copia legible de la cédula de la persona beneficiaria.</li> <li>- Presentación de la cédula de la persona que ingresa la solicitud.</li> </ul>
	<p>En caso de que la solicitud sea firmada por un tercero:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Copia del poder general o especial que le faculte a la tercera persona a actuar en nombre del beneficiario.</li> </ul>
	<p>En caso de que la solicitud sea presentada por una persona de nacionalidad extranjera no naturalizada:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Si solicita la devolución de un período anterior a la expedición de su cédula, presentar la copia del documento que acredite la fecha de su inscripción en el Registro de Extranjeros del Departamento Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores.</li> </ul>

**5. PASOS PARA SOLICITAR LA DEVOLUCIÓN POR INTERNET**

1		Obtener la clave de acceso para SRI en Línea. Acercarse a cualquiera de las agencias del SRI con su cédula. Para recuperarla, hacerlo a través de <a href="http://www.sri.gob.ec">www.sri.gob.ec</a> .	
2		Ingresar a <a href="http://www.sri.gob.ec">www.sri.gob.ec</a> , escoger la opción Devoluciones de IVA Adultos Mayores.	
3		Descargar la "Guía para llenar y enviar el formato de registro de comprobantes de venta para solicitudes enviadas por internet".	
4		Llenar el "Formato para registro de comprobantes de venta para solicitudes enviadas por internet".	
			→
5		Ingresar a <a href="http://www.sri.gob.ec">www.sri.gob.ec</a> y escoger la opción SRI en Línea / Devoluciones.	
6		Una vez registrada la solicitud en línea, verificar 24 horas después con el número de trámite.	
7		Comprobar la acreditación en la cuenta bancaria.	

Recuerde que, de conformidad con lo que establece el numeral 19 del artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal, la obtención indebida de una devolución de tributos, intereses o multas, constituye defraudación tributaria sancionada con pena privativa de libertad de 5 a 7 años.

